

**AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO
PADRÓN DE PRODUCTORES DE LECHE NACIONAL**

Liconsa, S.A. de C.V., es una Empresa de Participación Estatal Mayoritaria de la Administración Pública Federal Sectorizada a la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (SADER), en términos de lo previsto en los artículos 90 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (CPEUM); 35 y Décimo Séptimo Transitorio de la última modificación de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 30 de noviembre de 2018.

El artículo 25 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, establece que corresponde al Estado la rectoría del desarrollo nacional para garantizar que éste sea integral y sustentable; los artículos 26 y 27 constitucionales, en el mismo sentido disponen que el Estado promoverá las condiciones para el desarrollo rural integral con el propósito de generar empleo y garantizar a la población campesina de esta y su participación en el desarrollo nacional; de igual manera la Ley de Desarrollo Rural Sustentable establece que el Estado, a través del Gobierno Federal, impulsará políticas, acciones y programas en el medio rural con el propósito de contribuir a la soberanía y seguridad alimentaria de la nación, mediante el impulso de la producción agropecuaria. Siendo que, los pequeños productores constituyen la mayoría en el agro mexicano.

En el mismo orden de ideas, al tenor de los Lineamientos de Operación del Programa de Precios de Garantía a Productos Alimentarios Básicos, se realizará la compra de leche a precios de garantía a pequeños productores (de 1 a 35 vacas) y medianos productores (de 36 a 100 vacas) que estén inscritos en el Padrón de Productores de Liconsa S.A. de C.V.; y que produzcan un máximo de 15 litros por vaca; siendo que para ser parte de este programa, los productores deben proveer a Liconsa datos personales y socioeconómicos a fin de poder verificar la procedencia o no, de considerarlos pequeños o medianos productores; y derivado de ello, considerarlos beneficiarios de los precios de garantía para la compra de leche establecidos por el Gobierno Federal.

Liconsa, S.A. de C.V., tiene como domicilio fiscal en Ricardo Torres #1, Colonia Fraccionamiento Lomas de Sotelo, Naucalpan de Juárez, C.P. 53390, Estado de México, y es el responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcionen los pequeños, medianos y/o grandes productores, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, y demás normatividad que resulte aplicable.

**AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO
PADRÓN DE PRODUCTORES DE LECHE NACIONAL**

¿Qué datos personales solicitamos y para qué fines?

Los datos personales que solicitamos los utilizaremos con la finalidad de verificar la estratificación de los productores de leche y para la firma de contratos de compra-venta de leche que lleva a cabo Liconsa, con (pequeños, medianos y grandes) productores, asociaciones, comercializadores e industriales del país; así como, de la procesada por estos últimos.

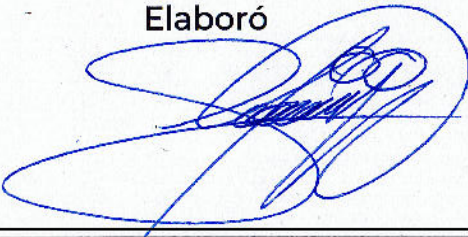
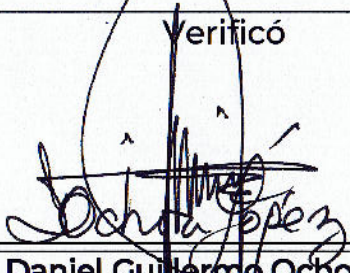
¿Con quién compartimos su información personal y para qué fines?

Se informa que no se realizarán transferencias de datos personales, salvo aquéllos que sean necesarios para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados.

¿Dónde puedo ejercer mi derecho ARCO?

Usted podrá ejercer su Derecho de Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición de sus Datos Personales (Derecho ARCO) directamente ante la Unidad de Transparencia de las Oficinas Centrales de Liconsa, S.A de C.V. ubicadas en Ricardo Torres #1, Colonia Fraccionamiento Lomas de Sotelo, Naucalpan de Juárez, CP. 53390, Estado de México, en un horario de 9:00 a 15:00; en la Página de Internet: <https://www.gob.mx/liconsa>; en el Correo electrónico para la atención del público en general: cdavila@liconsa.gob.mx o al Número telefónico para la atención del público en general: 01 800 800 69 39.

Fecha de Actualización: 07 de junio de 2019.

Elaboró 	Verificó 
Juan Jacobo Sánchez Jerónimo. de la Unidad de Transparencia.	Lic. Daniel Guillermo Ochoa López. Apoderado Legal en Liconsa, S.A. de C.V. y Enlace Institucional ante el INAI.


LASR